

FORMACIÓN

SEPCA seguirá ofreciendo a sus afiliados mejora de convenios para la formación continuada y mantendrá su esfuerzo en la preparación para sus afiliados de cursos preparativos para OPE's.

SALUD LABORAL

SEPCA con el trabajo de sus Delegados de Prevención de Riesgos Laborales y con el fin de que la Salud Laboral de todos los trabajadores se encuentren y se cumplan dentro de los estándares establecidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, será exhaustiva.

VIDA PERSONAL, PROFESIONAL Y CONCILIACIÓN

Desde SEPCA seguimos apostando por una mejora en la Conciliación Laboral, donde los trabajadores puedan conciliar su vida familiar con la laboral, sin que suponga una merma en sus derechos.





Joaquín Franco Pulido

Área de Salud de Gran Canaria Área de Salud de Tenerife



En ésta presentación de nuestro programa para los próximos años, no gueremos que sea una simple lista de cosas vendibles y relleno de páginas con muchas promesas. Hemos pretendido plasmar ideas sobre temas destacados que a todos como Empleados Públicos de la Sanidad Canaria, nos afectan, sin olvidarnos del día a día en nuestras secciones sindicales, solventando problemas laborales de nuestros afiliados y del conjunto de trabajadores del SCS.

Estamos siempre disponibles en nuestras vías de comunicación a cualquier hora, cualquier día, con el único fin de ayudarte. Por eso, creemos que es el momento de animarte a participar en estas elecciones sindicales y confíes tu voto en ésta Organización.

Te pedimos que no te dejes engañar por siglas sindicales con proyectos vacíos y programas interesados. Te invitamos a que hagas memoria de las actuaciones de éstas Organizaciones que ahora piden tu voto y tu apoyo. Sindicatos que no tienen vergüenza para utilizar tu voto para formar mayorías y alianzas en contra de tus intereses.

Te agradecemos que formes parte de la familia de SEPCA. que puedas plantearnos tus dudas, iniciativas o sugerencias a través de nuestros canales de información. Te invitamos a participar en este proceso electoral y nos apoyes con TU VOTO.

Nos enorqullece que trabajadores como tú...



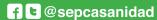
#TE SUMES A LA SERIEDAD Y AL COMPROMISO#





ELECCIONES JUNTA DE PERSONAL ÁREA DE SALUD DE TENERIFE Y GRAN CANARIA

10 junio 2021





El próximo 10 de Junio votaremos para la renovación de las Juntas de Personal Estatutario de las Áreas de Salud de Gran Canaria y Tenerife. Las personas que nos presentamos, lo hacemos conocedoras de la tarea que se nos encomienda y con la intención de cambiar la desidia en la que se encuentra la Sanidad Canaria. Una situación generada por malos políticos en convivencia con Organizaciones Sindicales prestadas a su juego. Por cosas como estas, hemos decidido concurrir bajo las siglas del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias SEPCA, y además PORQUE.....

SEPCA es el sindicato mayoritario en el ámbito de la Administración General de la CCAA y estamos presentes en todos los niveles de Negociación con la Administración. Aspecto muy importante, ya que tratamos en la Mesa General de Empleados Públicos todos y cada uno de los temas de mayor repercusión para todos los trabajadores de la Comunidad Autónoma. Nuestra seña de identidad es el compromiso de trabajo bajo los principios de transparencia y buena fe negociadora.

SEPCA está presente en la Mesa Sectorial de Sanidad defendiendo todos los problemas de la Sanidad Canaria, y por eso, desde SEPCA pedimos tu apoyo en estas elecciones sindicales para cambiar la mayoría sindical existente, con el fin de acabar con las negociaciones de favores, clientelares y fulminar las prebendas políticas a Organizaciones Sindicales por sus apoyos, que han supuesto un lastre durante estos últimos 5 años.

SEPCA presume de ser una Organización Sindical independiente, seria y comprometida, desvinculada de cualquier opción política. SEPCA es libre de ejercer sus reivindicaciones, de hacer seguimientos y control de los recursos públicos por que no está atada a ninguna subvención económica ni ayudas políticas para desarrollar su acción sindical. Otros sindicatos no pueden decir lo mismo.

SEPCA es un sindicato de Empleados Públicos que representamos a TODAS las categorías profesionales y por encima de todos defendemos lo Público, luchamos por la reducción de gastos sin merma de calidad.

SEPCA está lejos de Organizaciones Sindicales que aparecen cada 4 años con programas desfasados y vacíos de contenidos, nos diferenciamos de Sindicatos oportunistas en momentos de reivindicaciones y de aquellos que se dirigen a colectivos cerrados estrangulando sus derechos.

En SEPCA nos desmarcamos de Asambleas, Confluencias y Plataformas que critican a las Organizaciones Sindicales para luego concurrir a procesos electorales bajo siglas sindicales camufladas.

SEPCA es un sindicato sólo de empleados públicos, cuya actividad se dirige única y exclusivamente a defender los intereses de este colectivo, con unas características claramente diferenciadas de las de trabajadores del ámbito privado.

SEPCA es un **sindicato CANARIO**, para la representación y defensa de los intereses exclusivamente de los Empleados Públicos de Canarias.

En SEPCA trabajamos insistentemente en todos los asuntos que repercuten directamente en TODOS los trabajadores de la CCAA y tenemos que estar orgullosos de que fruto de la lucha de SEPCA en vía judicial, se haya conseguido el abono de casi 1.000.000 de euros para sus afiliados en reclamaciones de CARRERA PROFESIONAL, para personal eventual e interino con efectos económicos desde el año 2019. Detalle que otras organizaciones sindicales ni informaron y negaron la vía judicial a sus afiliados y trabajadores.

SEPCA a nivel de Administración Pública libra una batalla por la estabilización de los Empleados Públicos de ésta CCAA.

SEPCA ha estado apoyando a todos los trabajadores en sus secciones sindicales día tras día durante esta pandemia que ha asolado nuestro país. Nuestras secciones sindicales han estado abiertas como razón indispensable de nuestro trabajo al lado de nuestros compañeros en esos momentos tan críticos. Otras Organizaciones no pueden decir lo mismo.

DESARROLLO REAL DE NUESTRA VIDA PROFESIONAL

Eliminar de la Ley de Presupuestos de la CCAA las suspensiones en materia de derechos, que afectan a los trabajadores del SCS.

Recuperación de la Negociación inexistente en éstos últimos 4 años.

Normativa de Promoción Interna Temporal, para todos los trabajadores del SCS.

Potenciar Convenios con otras Administraciones que posibiliten la movilidad de los empleados de la Sanidad.

Reactivación del Plan de Pensiones.

Establecimiento de Concurso de Traslados abierto y permanente a todas la categorías del SCS.

Listas de Empleo abiertas.

Carrera Profesional en igualdad de condiciones para todas las categorías.

Carrera Profesional sin plazos de acceso para acceder a cada encuadramiento.

Redistribución y equiparación de los Incentivos.

Exigir el incremento al 100% del complemento específico.

MEJORAS RETRIBUTIVAS

Trabajar para la recuperación de todos nuestros derechos retributivos económicos-laborales (aumento de presupuestos de Acción Social, recuperación de premios para la jubilación, actualización de Carrera Profesional, revisión de retribuciones en base a la media salarial como recogen los acuerdos).